

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta
plana, 5 céntimos de pe-
seta la línea.

Los permanentes, los
que se publiquen en las
demás planas y los co-
municados, á precios con-
vencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1.25
pesetas.—En provincias,
trimestre, 5 id.—Extran-
jero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
del periódico.

Redacción y administración:

Arco-Agüero, 18, bajo.

TRASPASO VENTAJOSO

En buenas condiciones, se hace
del acreditado establecimiento de
salchichería de Manuel de la Hera.
Dará razón el dueño, en la mis-
ma casa.

Denuncias graves.

El señor marqués de Cabriñana, dipu-
tado a Cortes por Madrid, y que tantas
campañas ha realizado contra la inmora-
lidad, hizo en una de las últimas sesiones
del Congreso denuncias muy graves que
conviene dar a conocer.

Un país—dice *El Nacional* hablando
de este asunto—en que ocurren tales co-
sas sin levantar la indignación pública,
merece no ya que Aguinaldo le tome una
colonia, sino que convierta en colonia la
metrópoli.

Véan ustedes lo que, según el *Diario
de Sesiones*, ha dicho el marqués de Ca-
briñana:

«Un sujeto, al que no debo nombrar por
tratarse de un concejal del Ayunta-
miento de Madrid, falsifica la firma de su
padre, y en un papel con sello del Estado
de fecha 7 de Julio de 1880, pone dos re-
cibos con fechas 18 de Abril de 1880 y 1
de Julio del mismo año; es decir, que el
papel sale de la Fábrica del Timbre tres
meses después de extenderse en el esos
dos recibos. Parecía natural que este in-
dividuo estuviera en la cárcel. No señores
diputados, lo estoy el denunciador
de ese individuo, que es un hermano
mío, que es un hermano

Para que se vea que no hablo de memo-
ria, voy a leer al auto de la Sala de vaca-
ciones de la Audiencia...

Señores de la sección segunda (siguen
los nombres).

Resultando que en 10 de Julio de 1893
el procurador don P. R., en nombre de
don J. M., presentó denuncia escrita con-
tra su hermano don E. M., imputándole
haber presentado en el pleito que entre
ambos se seguía un documento en papel
sellado de 12.ª clase que contenía la firma
de don M. M., padre de ambos, y con la
que se autorizaban pagos de cantidades
recibidas por éste de manos del don E.,
en una fecha en que el expresado pliego de
papel aún no se había expedido.

Resultando que el expresado pliego de
papel correspondiente al año de 1880,
lleva el número 4.273.635, y fue remiti-
do á la Administración de esta provincia
en 7 de Julio de dicho año, por la Fá-
brica Nacional del Timbre, contiene
dos recibos, uno de 1.º de Abril (tres
meses antes de salir de la Fábrica el
papel) y otro de 1.º de Julio del mismo
año, por la cantidad de 3.000 pesetas ca-
da uno.

Siguen cuatro resultados.

Considerando que el hecho de autos no
es constitutivo de delito ni falta. Visto el
número 2.º del artículo 637 de la ley de
lo Criminal, se sobrese libamente en la
presente causa, se declaran de oficio las
costas y archívese.

La causa pasó al Supremo. Este alto
Tribunal negó el recurso de casación, y
concedido después vino á dar la razón
á los señores de la Audiencia.

Los motivos de estos autos y senten-
cias los conoce ya particularmente el se-
ñor ministro de Gracia y Justicia y tam-
bién el de Ultramar y el de Hacienda,
que por desgracia suya tuvo relaciones
de amistad, y hasta de familia, del mis-
mo modo que yo, ¿por qué negarlo? con
la persona que ha intervenido en este
asunto.

Esta infamia no tiene ya remedio; pero

hay otro negocio que lo tiene todavía, y
por lo tanto llamó la atención del señor
ministro de Gracia y Justicia sobre lo que
voy a relatar.

Un sacerdote, directo de un colegio
de esta corte, expide una certificación á
favor de uno de sus profesores, en estos
o parecidos términos: «Don Fulano de
Tal, presbítero director de tal Colegio,
certifico: Que el profesor don Fulano ha
desempeñado en mi colegio las cátedras
de tal y tal asignatura, á mi satisfac-
ción. Y para que pueda demostrarlo en
todas partes, expido la presente en Ma-
drid á tantos de tal mes y año». El pro-
fesor que es un tunante, en esa certifica-
ción del sacerdote enterrregona, des-
pués de certificar, que ha desempeñado
la cátedra de tal asignatura, y que me
ha entregado en depósito la cantidad
de 22.000 pesetas. Y para su satisfac-
ción expido la presente», etc.

La cosa no puede ser más burda ni
peor hecha. Ese profesor se va á un juez
de Madrid, que nombrare si lo desea el
señor ministro de la Gobernación. (El se-
ñor ministro de la Gobernación hace sig-
nos negativos.) El juez llama al director
del Colegio y le pregunta, por los trámi-
tes legales (como es natural), si aquella
firma es suya. El sacerdote dice que sí;
pero al ver lo que está escrito entre ren-
glones, dice, «no puedo ser; yo no he re-
cibido las 22.000 pesetas.» El juez dispo-
ne que los peritos certifiquen si aquella
firma es ó no del sacerdote, y no se
preocupa de averiguar si la letra de la
certificación es la misma del entre ren-
glonado; los peritos no dicen más sino
que, efectivamente, la firma era del sa-
cerdote, y obedeciendo al juez, no ha-
cen constar una sola palabra de las
22.000 pesetas.

Ese juez, en vista de lo informado por
los peritos, declara que aquel documento
es legítimo, y lleva, por lo tanto, apre-
jada ejecución, y que el sacerdote debe
dar las 22.000 pesetas al profesor. El sa-
cerdote, asustado al ver entre qué gentes
se encuentra, transige con el profesor,
y le da 1.000 pesetas, y ésta se conforma
con aquella cantidad en vez de las 22.000.
Bueno, es hacer constar que el auto lo
firmó, sin enterarse de lo que hacía, un
juez municipal, por sustitución del de
primera instancia, que todo lo preveía, y
supo ponerte enfermo con oportunidad.

Pero no para aquí las cosas. Como no
hay un solo juez en Madrid, sino que hay
varios, y entre ellos, muchos muy honra-
dos, se pide por la Audiencia que se de-
puren responsabilidades criminales, y
entonces, otro juez recto, rectísimo, dice
que las responsabilidades no son para el
director por no haber reconocido aquella
firma, sino para el profesor que puso
aquellos renglones.

El profesor está en la cárcel, pero el
juez todavía no lo está; por el contrario,
ha ascendido y es magistrado de la Au-
diencia de Madrid. Esto, señores, no me
extraña, porque otros jueces que han ro-
to declaraciones y otros que no las han
admitido han ascendido también, y por
lo tanto, nada tiene de particular que éste
al que me he referido, haya ascendido
igualmente.

(Se concluirá).

Pacotillas.

El periodista.

Tiene grandes encantos y venturas
esto del periodismo,

al cual, no sé por qué, algunas personas
llaman sacerdotismo.

Yo llevo en el oficio cuarenta años,

y ya suman fatigas,

y he recogido con escasas flores

muchísimas hortigas.

De tarde en tarde, un goce muy efímero

que da un poco de aliento

y con frecuencia grandes sinsabores
y desdichas sin cuenta.

Por un chiste, cuatro años de presidio
sin más explicaciones

y por otros más causticos ó menos,

procesos á montones.

Desafíos á cientos, amenazas,

anónimos cochinos,

venganzas nada nobles y por último

conjuras de asesinos.

Todo eso es la magnífica guirnalda

que, como premio justo,

ofrece al sacerdote de la prensa

su sacerdocio augusto.

Pero, en cambio, el espíritu se ensancha

y goza interiormente oyendo y a la vez satoreando

lo que dice la gente.

Asiste uno á un banquete violentándose

ó un sport de juerguistas.

y exclaman muchos: —Pero qué gorrones

son esos periodistas!

Y juro á ustedes por lo más sagrado

que á esas fiestas he ido

la mar de veces, porque a tantos ruegos

resistir no he podido.

Halaga un periodista á un ciudadano

el día que le halaga con una leve sonrisa, á modo de protección, le paga

Contrariele usted al otro día

de frente ó de rechazo

y de fijo le llama a usted granuja

ó le da un garrotazo.

Cualquier asociación en un artículo

se da por aludida y se presenta en masa con garrotes

á dar una batida

en la noche

En fin, que el periodista, por los nuevos

Códigos ó resguardos, tiene la necesidad de ser un Hércules

ó un cargador de fardos

Esto generalmente no es posible

aunque uno no esté tísico,

porque lo intelectual se desarrolla

á costa de lo físico.

Por eso se inventaron artefactos

que buen aliento exhalan

y que con equidad las diferentes

condiciones igualan.

Pero de todos modos, ya con este

ó con aquél sistema,

lamentables los dos y desastrosos,

continúo en mutema.

El ser en estos tiempos periodista

tiene la mar de encantos

y por eso, sin duda, por los goces

que dá, somos ya tantos.

Por el ageno bienestar pedimos

cuanto justo creemos,

nobles iniciativas propagamos

y lo útil defendemos.

Todo Dios solicita nuestro apoyo

cuando ocurren desgracias

y los beneficiados nos desdenan

y no nos dan las gracias.

La prensa es útil, grande, generosa,

cuando se necesita;

cuando no, el que la debe más favores

más la desacredita.

En interés de todos ó de muchos

escribimos airados

y los primeros que nos acorralan

son los beneficiados.

Si hay epidemias ó calamidades

nosotros nunca huimos

y á las autoridades auxiliamos

y así el mal combatimos.

En caso de invasión ó bombardeo,

cuando todo se arruga.

será raro encontrar un periodista

que se declare en fuga.

¿Porque? ¡Por alcanzar algún ascenso!

¡Por cuestión de negocio?

¡Porque hemos convenido en que ser debe
de la prensa un sacerdocio!

O tal vez porque sólo en estos casos
hay gente que se arranca exclamando: —Oh la prensa! —Oh sus
anónimos cochinos, venganzas nada nobles y por último

conjuras de asesinos.

—Oh grandiosa palanca!

Porque después que presta esos servi-
cios dicen en su desdoro:

—La prensa! Quite usted! Esa no tiene
vergüenza ni decoro!

La Región Extremena

—¿Qué hora es, Marta?

—No deben de ser las once todavía—respondió la interrogada.—Hace poco sonaron las diez y media en el reloj de la torre... ¿No es cierto, doña Cecilia?

—Yo no creo que sean las once, no se apresuró a replicar doña Cecilia.

—Ustedes me engañan!—repuso la mujer que habló primeramente, envolviendo en un suspiro amargo sus palabras.—¡Las once!... ¡Si fuera verdad!... ¡Dios mío!

—¡Qué cosadices, Ángela!—interrumpió doña Cecilia en un tono de afectada reprobación.—¡Mira si nosotras íbamos a mentirte!... Lo que sucede es que tú engañada te impacientas; no puedes resistir la menor contrariedad. Encuentra Eugenio se retrasa dos minutos ya no sabes qué hacer ni en qué pensar: todos son graves temores: trágicas sospechas, pavorosos presentimientos. ¡No es bien lógico suponer que él se haya refugiado en cualquier sitio para preservarse del charrón y esté aguardando a que cese?

—Tiene razón tu madre—apoyó Marta.—¿Quién se expone a caminar bajo los rigores del cielo, con tan horrible temporal? Ya ves: prueba de ello es que yo tampoco me arriesgo y esta noche habré de quedarme entre ustedes.

—Es inútil que os afaneis en tranquilizarme. Eugenio tarda mucho en regresar; ¡nos espera una desgracia; no me cabe duda!

Terminó Ángela de pronunciar estas palabras, cuando se oyeron descargar sobre la puerta del jardín exterior, vigorosos y repetidos aldabonazos. Las tres mujeres, casi a la vez, como influidas bajo una sola presión, dejaron escapar un chillido. Ángela salió precipitadamente a uno de los balcones; y esforzándose cuan-
to pudo gritó:

—Eugenio!... Eugenio...

—Aíra usted, señorita!—respondió una voz fina y temblorosa.

—Parece Nicoás, el hijo del guarda!—observó aturdida Ángela, volviéndose hacia las otras mujeres.

—Nicolás...—pensó doña Cecilia.—¿A qué vendrá a estas horas?—Y acercóse al balcón para lanzar su vista entre las sombras, como si allí esperase una respuesta.

Brilló abajo una luz; giró la puerta del jardín; sonaron después vivas pisadas en la próxima habitación y apareció un mozalvete como de unos catorce años con el rostro amontado, los cabellos en desorden y los ojos abultados y encendidos. En la mano derecha estrujaba una boina, de la que salía un chorro de agua.

—¿Qué te pasa, muchacho?—preguntó Doña Cecilia.

Respiró fatigosamente el mozuelo y exclamó:

—Ay, señorita!... Vengo muerto!... He atravesado todo el bosque de los charcos en menos de diez minutos!... ¡Crei que no llegaba; se me figuró que me habían echado una soga a los pies y no me dejaban andar!... ¡Cada árbol me parecía un criminal puesto allí en acecho para matarmel!... ¡Tres veces me devolvieron horrorizado, creyendo ver y oír en ellos relámpagos y los truenos el fogonazo y estampido de muchas escopetas disparadas contra mí!... ¡Qué miedo!...

—No lo pasé mayor en toda mi vida!... Y por qué te arriesgas a cruzar por el bosque y llegar hasta aquí?—repuso Ángela.—Eso es lo que me interesa.

—Ha ocurrido una desgracia, verdad? Ha

hecho pronto. Si señorita, ¿Recuerda usted del señorito don Julián?

—Bien, y qué?—Ángela.—Pues que le he visto a una media legua de aquí tras uno de los chopos del camino, muy embozado en la capa, y con el sombrero hasta las cejas... Yo me apercibí, poco antes de llegar a donde estaba oculto, de una sombra que se movía mucho; no era aquello un árbol ni podía ser una malaza, ni mucho menos un peñasco desprendido de las montañas: el bulto se agitaba hacia adelante y retrocedía algunos pasos; luego escuché una voz bronca y aspera; corrí al lado opuesto de la carretera y me deslicé entre los arbustos... Allí me detuve para observar a la sombra; lució en esto un relámpago, y pude reconocer al señorito D. Julián.

—Estás bien seguro de lo que dices?

—Era él!—interrogó Ángela.

—Vaya si era... El mismo traje, idéntico rostro, igual figura... No lo dude usted, señorita; yo no lo hubiese confundido con otro. ¡Era D. Julián!

Ángela debió sufrir un golpe terrible; así lo denotaron el brillo y la fijeza de

sus ojos, la palidez de sus mejillas y la agitación nerviosa de todo su cuerpo.

—Dios de mi vida!—exclamó—se confirmarán al cabo mis recelos?

—Miserable!—masculló doña Cecilia.

—Ese hombre es capaz de todo. Ha jurado vengarse y lo hará.

—Vengarse dice usted?—interrumpió con asombro Marta.

—Eso pretende. Así lo declaró cierto día muy enojado, porque Ángela rechazó su cariño. Luego nos envió una carta en que manifestaba igual propósito.

—Me extraña mucho—reparó Marta.

—Julian no es un infame, como usted asegura.

—Igual pensaba yo, querida Marta.

—Repuso Ángela.—No conocí su maldad hasta que él mismo la descubrió en sus planes. ¿Qué daño le ha inferido el pobre Eugenio para atentar contra su vida? En qué le benefició mi dolor?

Un seco aldabonazo detuvo las argumentaciones de Ángela.

—¡Ahora si que es él!—gritó loca de júbilo.

Y se lanzó al pasillo, atravesó el jardín, llegó a la puerta y abrió.

Un hombre avanzó dos pasos hasta guarecerse bajo el pórtico de entrada.

Ángela quedó aturdida.

No era Eugenio quien se ofrecía a sus ojos, sino Julián.

—Ángela!—exclamó asombrado él.

—Tu aquí?—repuso ella.—¿Qué te propones? ¿A qué vienes?

—No temas; venía a pedir refugio unos instantes... La lluvia me sorprendió en el camino; el temporal arreciaba cada vez más; vi esta casa, llamé... Yo no creí que tú salieras a recibirmee...

—Por lo que más adores y respetes Julián!... ¡Déjanos vivir felices!... Desecha los rencores de tu alma. Ni mi esposo ni yo merecemos tus odios.

—Odiarlos yo? No lo creas... Os aborrecí, es verdad... Fue un arrebato de celos... Ya paso.

Julián, al decir esto, expresaba una inquietud vivísima. La emoción no le dejaba coordinar las ideas.

—No quieras negarlo, Julián—replicó Ángela;—tú nos aborrees y algo tramas esta noche. No es la tempestad ni la lluvia quienes te han dirigido hasta aquí. Dime la verdad: ¿qué te propones? ¿Arrebatarme la dicha y el sostén? ¿Satisfacer tus iras?

—Repite que no; mi palabra debe servirte de escudo. Yo no te causaré ningún mal, porque tu tampoco me lo hiciste... ¿Qué amas a Eugenio? ¿Qué le adoras? ¿Qué le idolatrás? ¿Qué vives encadenada a él como si el alma suya fuera de los dos, y por él sufres, y por él gozas, y a él solo dedicas tus lágrimas, tus suspiros y tus besos? Y a mí qué? ¡Nada me importa!

Julian quería mostrar una desdenosa indiferencia; pero se le escapaba la angustia por los labios.

Ángela pudo advertir la pena de aquel hombre y quedó en instante perspicaz.

—Puesto que ya no es posible resucitar el pasado—dijo al fin—olvida antiguo afectos y perdona a esta pobre mujer. No vengas a pretender lo irrealizable. Huye lejos de aquí. ¡Te lo suplico!

Julian se despidió y se alejó.

—Es inútil que me ruegues; debo separarme de tí.... ¡Adios!

Julian frenó, sin duda, un impulso terrible para fingir un sueño y se internó en la espesura del bosque inmediato.

Ángela no se movió mirándole hasta que se ocultó a sus ojos. Ya se disponía a cerrar la puerta del jardín en el momento en que surgió de entre los árboles un rumor extraño, cada vez más perceptible.

—Socorro!... Socorro!—se oyó gritar.

Aquella voz parecía la de Eugenio.

Tres detonaciones simultáneas, producidas por un arma de fuego, resonaron huecamente.

Ángela se reforzó de su vigor inexplicable y echó a correr hacia el sitio de donde partía el estrepito.

Después de haber corrido largo trecho, se detuvo y reparó en un hombre que avanzaba. Ángela reconoció a Eugenio.

Ambos corrieron en busca uno del otro, y se abrazaron con efusión.

—Mira—dijo el señalando un bulto informe tendido en el suelo.

Ella se acercó a donde Eugenio le apuntaba y vió un enorme lobo con la cabeza desechada y empapada en sangre.

—¿Le has matado tú?—preguntó Ángela.

—No fui yo, no. ¡Debo la vida al pobre Julián!

El generoso Julian se vengó así de la ingratitud de Ángela. Tuvo en sus manos la vida del hombre a quien ella amaba y prefirió salvarle de la muerte, para responder al desprecio recibido.

Epílogo.

Eugenio murió tranquilamente en su lecho, transcurridos algunos años.

Ángela, como buena esposa, lloró la desgracia.

Después.... el tiempo lo cicatriza todo.

Ángela y Julian se amaron.

Y ella, profundamente enamorada, se unió a él con los estrechos lazos del matrimonio.

JOSÉ RUBIO CASELLAS.

2.º «Soldaten-Lieden.» walses.—

Gung '1.

3.º Gran marcha «Schiller.»—Meyerbeer.

4.º Mazurka de la zarzuela «El cabo primero.»—Caballero.

5.º «Campanero y sacrificio,» pasodoble.—Caballero.

Servicio telegráfico.

Bombardeos.

Madrid 25 (11:30 m.)

Los acorazados yanquis «Oregon», «Texas» y «Massachusetts» bombardearon ayer nuevamente las baterías de Santiago de Cuba.

El crucero «Marblehead» bombardeó a Guantánamo.

Y otros buques norteamericanos vigilaban los movimientos de las tropas españolas inmediatas a la costa.

El vómito.

Madrid 25 (1 t.)

Las noticias que por diferentes conducto se recibe de Cuba convienen en que el vómito está causando mucho daño en las tropas yanquis que han desembarcado.

No podía suceder otra cosa en el periodo de lluvias.

Un combate.

En el combate que ayer sostuvieron las tropas del general Linares con los norteamericanos que han desembarcado, estas tuvieron 13 muertos y 50 heridos.

Consejo de ministros.

Madrid 25 (3:51 t.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, éstos cambiaron impresiones acerca de la guerra; pero guardaron absoluta reserva sobre los acuerdos tomados.

Niegan los ministros que haya crisis.

Refuerzo.

Un despacho oficial de la Habana manifiesta que ha sido reforzada la guarnición de Santiago de Cuba. También llegaron a dicha plaza víveres y municiones.

Otro combate.

El general Linares comunica que ha sostenido un combate con los yanquis y los insurrectos combinados, causándoles gran número de bajas.

Nuestras pérdidas consisten en 10 muertos, entre ellos 3 oficiales y 24 heridos.

Barcos enemigos.

Madrid 26 (3:45 m.)

Un despacho oficial dice que frente a la Habana hay ocho barcos enemigos y frente a Santiago de Cuba 20.

Refuerzos.

Telegrafian de Washington manifestando que han salido de Tampa nuevos refuerzos para operar en la costa Norte Cuba.

Noticias de origen yanqui.

Madrid 26 (2:48 m.)

Un despacho de Washington comunica que según las últimas noticias recibidas de Santiago de Cuba, los yanquis han sido reforzados con 6.000 cubanos mandados por Galixto García y Rabí.

Se ha reunido el Consejo de Guerra yanqui para tratar del envío de una escuadra con objeto de bombardear los puertos españoles.

Sampson telegrafió al Gobierno yanqui diciendo que ayer reanudó

Programa de las piezas que la banda municipal tocara esta noche de nueve a once en el paseo San Francisco.

1.º «A la trinchera,» pasodoble.—Ruiz.

La Región Extremena

el bombardeo de Santiago de Cuba, y que no cesará en él hasta que la plaza capitule esperando que Shafter secundará por tierra sus esfuerzos.

La escuadra de Cámaras.

Madrid 26 (3:53 t.)

Según las últimas noticias, la escuadra española que manda Cámaras llegará hoy a Pont Suid.

El cabecilla Castillo se supone que se ha apoderado de un convoy.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de "Aldea del Conde," término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

CEBADA.

Desde la fecha al 31 de Julio, último, las minas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces necesita adquirir 1.500 fanegas de cebada fresca y de primera clase.

Dirigir muestras y precios al señor Director de dichas minas, en Belmez.

Laboratorio Químico-Farmacéutico y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcánizado, agua Lamery.

Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, espejuelo, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Muñoz-Torres, 2 y 4.

BADAJOZ

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Núñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBAZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATÁVAS, con veinte jícaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 400 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

MOLANDO BUEY

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzapaos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 24 Y 25 DE JUNIO.

FALLECIDOS.

Luisa Blanco, Gonzalez, dos meses, meningitis.

Sébastien Martínez Lafuente, 75 años, se neuctó.

Joaquín Gamero Adame, 74 años, lesión nerviosa crónica.

Petra Gonzalez Romano, 29 años, lesión orgánica del corazón.

Ramona Diaz Blanco, 74 años, insuficiencia aortica.

Concepción Castro Parrado, 55 años, angina al pecho.

Inocente Clementa Lopez, 3 años, fiebre palúdica.

Bernardo Calzado Notario, 4 años, meningitis.

Pedro Gil Sanchez, 2 meses, sarampión.

NACIDOS.

Francisco Mosquera Rino.

Maria Palacios Garcia.

Ricardo Gonzalez Gragera.

Francisco Guisado Duran.

Eulalia Nieto Valiente.

Eugenio Martinez Diaz.

Luciano Lopez Hidalgo.

Juan Zugasti Salazar, con Luisa Sanchez Ca-

razo.

CASAMIENTOS.

Francisco Zugasti Salazar, con Luisa Sanchez Ca-

razo.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,
COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15.000.000'00

RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las

Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros

conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, reden-

ciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó di-

feridas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos deven-

gando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CÁLATRAVA, 10.

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893,

y subvencionado por la Excma. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arribas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraida de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados,

viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 15, otros 3 pesetas.

Por un cristal con pulpa para dos id. 2

Por un wiale con pulpa para 12-14 id. 8

Por un wiale con pulpa para 24-28 id. 16

Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado, la-

nar ó cabrío 20

Por una ternera vacunífera 150

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID.

MADRID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando verterla sobre todos sus similares—Frasco 1 litro.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LA REGION EXTREMENA

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,"

LA PERILLA

JAIMÉ GOMIS Y BENACED

PUBLICIDAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SUSCRIPCIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ARCO-AGUERO, 18, BAJO

BADAJOZ

NO COMPRAR SIN AYUDAR ESTA PUBLICACIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PAGO ADELANTADO

CALLE DE LA SOLIDAD, 30

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.